

MARCO GLOBAL PARA ENTENDER

LAS SITUACIONES DE CALLE / EL SINHOGARISMO



**Ruff Institute of
Global Homelessness**

El Marco Global del IGH identifica tres categorías generales de personas que podrían ser consideradas en situación de calle o sinhogarismo, definidas como aquellas “sin acceso a una vivienda mínimamente adecuada”. Cada localidad, país o ciudad puede escoger qué categorías incluir. En lugar de una lista que deba aceptarse completamente en todas partes, el Marco ofrece un vocabulario común para la colaboración entre países. Los autores principales son los profesores Volker Busch-Geertsema, Dennis Culhane y Suzanne Fitzpatrick.

Personas sin alojamiento	Personas que viven en alojamientos temporales o de crisis	Personas que viven en alojamientos gravemente inadecuados e inseguros
1A Personas que duermen en las calles o en otros espacios abiertos (como parques, vías de ferrocarril debajo de puentes, en las aceras, en los bancos de los ríos, en bosques, etc.). 1B Personas que duermen en espacios públicos techados o en edificios no pensados para ser habitados por individuos (como estaciones de autobuses y trenes, paradas de taxis, edificios abandonados, edificios públicos, etc.). 1C Personas que duermen en sus automóviles, rickshaws, barcos de pesca y otros medios de transporte. 1D “Habitantes de las calles” - personas o unidades familiares que viven en la calle en un lugar específico fijo, normalmente en algún tipo de construcción ligera para protegerse.	2A Personas que se alojan en albergues nocturnos (donde tienen que renegociar su alojamiento cada noche). 2B Personas que viven en albergues y residencias temporales para gente en situación de calle (donde tienen una cama o habitación designada). 2C Mujeres y niños que viven en refugios para víctimas de violencia doméstica. 2D Personas que viven en campamentos destinados a “desplazados internos”, por ejemplo, aquellos que han huido de sus hogares como resultado de conflictos armados, desastres naturales o provocados por el hombre, violaciones de los derechos humanos, proyectos de desarrollo, etc., pero que no han cruzado fronteras internacionales. 2E Personas que viven en campamentos o centros de recepción/alojamiento temporal para solicitantes de asilo, refugiados y otros migrantes.	3A Personas que comparten con amigos y familiares de forma temporal. 3B Personas que viven bajo amenaza de violencia física. 3C Personas que viven en hoteles baratos, establecimientos de cama y desayunos y similares. 3D Ocupantes ilegales de viviendas convencionales. 3E Personas que viven en viviendas convencionales que no son aptas para la habitación humana. 3F Personas que viven en caravanas, camiones o tiendas de campaña. 3G Personas que viven en condiciones de hacinamiento extremo. 3H Personas que viven en edificios no convencionales y estructuras temporales, incluidas aquellas que viven en barrios o asentamientos informales.

Visite www.ighomelessness.org para obtener actualizaciones sobre esta y otras iniciativas en apoyo de un movimiento global emergente para acabar con el sinhogarismo.